

## ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO EWA II, COMPARTIMENTO I y COMPARTIMENTO ESPECIAL

**AVAL FIDUCIARIA ASSET MANAGEMENT**, actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado EWA II, Compartimento I y Compartimento Especial (el “Fondo”), de acuerdo con lo previsto en el Reglamento, convoca a los inversionistas del Fondo a la Asamblea Ordinaria de Inversionistas que se realizará el JUEVES 5 de marzo de 2026 a las 8:00 a.m. hora de Colombia, la cual se llevará a cabo mediante el mecanismo de reunión no presencial al que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020. Para la realización de esta Asamblea será utilizada la plataforma Microsoft Teams.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del presidente, secretario de la reunión y comisión para aprobación del acta.
4. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
5. Presentación de informes de gestión de:
  - Sociedad administradora
  - Gestor profesional
  - Comité de inversiones
  - Comité de vigilancia
6. Propositiones y varios.
7. Cierre de la sesión.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, estarán a disposición de los inversionistas en las oficinas de Aval Fiduciaria S.A. ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 9 en Bogotá. Esta información será enviada a todos los inversionistas del Compartimento con la rendición semestral de cuentas o a través de correo electrónico.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico [direccionfcp@avalfiduciaria.com](mailto:direccionfcp@avalfiduciaria.com) antes de iniciar la Asamblea.